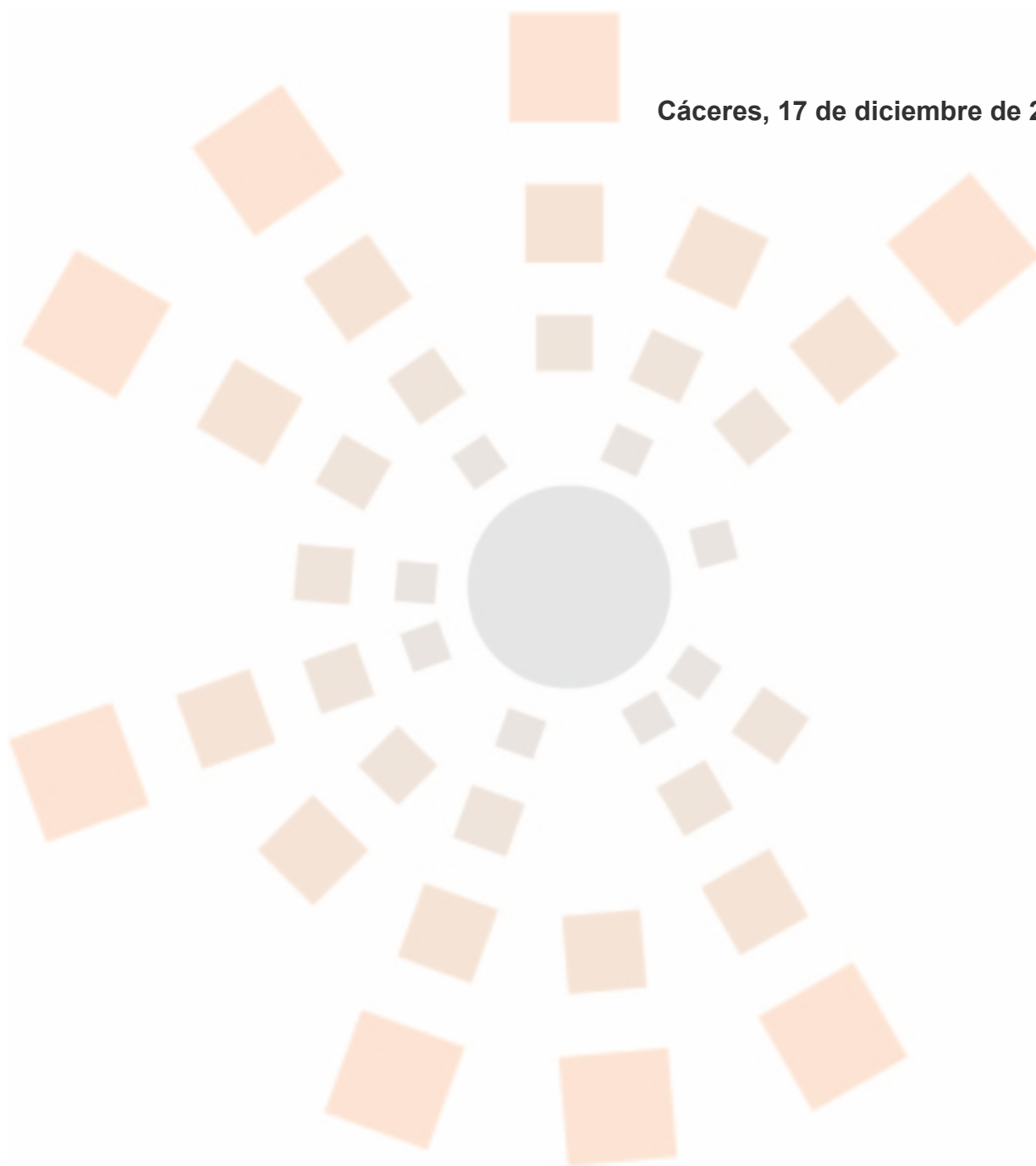


INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONGRESO DE LA FUNDACIÓN TUTELAR

Cáceres, 17 de diciembre de 2004



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONGRESO DE LA FUNDACIÓN TUTELAR

Cáceres, 17 de diciembre de 2004

Muchas gracias. Muchas gracias. Buenas tardes. Señoras y señores, queridos amigos.

Bueno, yo valoro muchísimo que una tarde de viernes y una mañana de un sábado pues hayan ustedes decidido reunirse aquí en Cáceres para charlar, para compartir experiencias, para escuchar ponencias que, sin duda, han sido muchas porque son congresos virtuales que, desde el primero, se han ido recibiendo por vía Internet cantidad de comunicaciones. Y sólo elogio merece el que ustedes no estén haciendo lo que está haciendo hoy pues muchísima gente en Extremadura, que es divertirse, pasear, ir al cine, etc. Y tengan un enorme, una enorme conciencia de que el tiempo en algún momento hay que utilizarlo para pensar sobre nosotros, y para pensar sobre el mundo de la discapacidad que atiende muchas asociaciones que aquí están presentes y la Fundación Tutelar de Extremadura.

Yo no..., me he quedado sin saber muy bien, querido Antonio Briones, si los gastos son superfluos o no. Si hay gastos superfluos o no hay gastos superfluos. Me ha parecido entender de que no, que todos los gastos son necesarios. Bueno, si vemos los anuncios de televisión de estos días y empiezas a apuntar, con el que no necesitas tú el gasto en (ininteligible), te queda un 99% de cosas que no hace falta comprar. Aunque yo creo que hay que comprar. Yo creo que hay que comprar. Y cuanto más seguros estemos de determinadas cosas, más posibilidad tenemos de comprar. Es decir, que si tenemos garantizado que nuestros hijos van a tener una educación de calidad, si tenemos garantizado en pública, si tenemos garantizado una sanidad pública, si tenemos garantizado una asistencia a la discapacidad, pública, pues seguramente no tendremos que estar metiendo en el calcetín el dinero, por si acaso. Y, por lo tanto, seremos más espléndidos, más generosos, más despreocupados y podremos hacer que la economía crezca.

Es decir, que aquí están todas las cosas interrelacionadas y aunque solamente fuera por economía, merecería la pena dedicar esfuerzos desde las instituciones y también desde la sociedad a tener seguridad. Y yo creo que cuando hablamos de Fundación Tutelar de Extremadura, la palabra seguridad está en el frontispicio de lo que es nuestra misión y lo que es nuestro quehacer.

A mí, este congreso y muchos congresos más que se hacen en Extremadura, del mundo de la discapacidad, me parecen muy bien. Me parecen muy bien porque independientemente de lo que aprendamos, al final de los mismos, lo

que sí es cierto que son aldabonazos que nos llaman la atención sobre los problemas que están presentes en el mundo de la discapacidad. Y, de vez en cuando, está bien oír las quejas, oír las carencias, las faltas, porque de lo contrario el ser humano tiende a acomodarse y a pensar que ya ha hecho lo que tiene que hacer y, a otra cosa, mariposa. Y a mí personalmente, de vez en cuando me parece que hemos hecho tanto en el mundo de la discapacidad en Extremadura, que de vez en cuando necesito que se me llame la atención y se me dé un golpe en la espalda para decir que queda todavía mucho por hacer. Y esto es, yo creo, lo importante de este tipo de encuentros, que se pone de manifiesto que es cierto que hemos avanzado mucho pero que todavía queda muchísimo, muchísimo por hacer. Y que la seguridad es la parte fundamental que a todos nos debe inquietar. Nosotros hemos tenido y tenemos convenios con las asociaciones de discapacidad en Extremadura, con todas, prácticamente, con todas. Pero, y eso ha hecho además avanzar tremendamente en el campo de la discapacidad, lo que era la situación hace veinte años a lo que es la situación hoy en Extremadura, reconocido por los propios extremeños y como se ha puesto de manifiesto con el Premio Cermi, es también reconocido fuera, fuera de nuestra región. Pero esos avances que se han ido haciendo para normalizar al mundo de la discapacidad, han sido un esfuerzo extraordinario, porque no hay nada más anormal que la normalización, no hay nada más anormal que la normalización. La cantidad de cosas, Manolo, que hay que hacer para poder normalizar. Es decir, para poder situar a un discapacitado en un pupitre, o a un discapacitado o discapacitada en un puesto de trabajo, en un centro de empleo, la cantidad de anomalías que tienen que producirse, que no se producen en el mundo de la capacidad, entre comillas.

Así que eso es un avance muy significativo, pero siempre he percibido que ahí también se esconde un cierto grado de inseguridad. Todo esto ¿por qué se hace? Se hace porque hay una sociedad que está concienciada, porque hay unas asociaciones que aprietan y bien, se preocupan del mundo en el que ellos se mueven, ya sea por razones personales y familiares, ya sea por razones puramente altruistas, ya sea por razones de conciencia, ya sea por razones de caridad, ya sea por razones de justicia, se han ido estableciendo círculos concéntricos alrededor del discapacitado que hace que hayamos ido tomando conciencia del problema y hayamos ido poniendo soluciones. Pero soluciones que no dejan de ser soluciones eventuales, que hoy son y mañana pudiera ser que no fueran. Que hoy está habiendo una buena coordinación entre la Comunidad Autónoma, la Junta de Extremadura, los ayuntamientos, etc., las diputaciones, pero que mañana pudiera ser que se decidiera, pues yo qué sé, si hacer una refinería y el dinero que necesita la refinería pues quitarlo de otra parte, por ejemplo, de los convenios que tenemos con las asociaciones. Esto puede pasar. Y, a lo mejor, hasta si lo exponemos a la opinión pública, a referéndum, a lo mejor la mayoría piensa que el dinero hay que gastarlo bien, y en aquello que sea más útil y rentable, en aquello que nos acucia, producto interior bruto, puestos de trabajo, etc., etc.

Entonces, eso no va a pasar. Es decir, que yo creo que podemos hacer la refinería y podemos atender al mundo de la discapacidad, pero podía pasar. Podía incluso ocurrir que no solamente hubiera una refinería, sino hubiera una recesión económica, que perdiéramos dinero, etc. Y qué pasa con todo el sueño, qué pasa con toda la realidad de ese mundo que ha llegado a unas cotas que no imaginábamos hace veinte años, pero que están ahí, y que no deberían volver atrás nunca más. Yo creo que no va a volver nunca más, porque, en este mundo, paso que se da, es difícil dar un paso atrás, muy difícil, sea cuál sea el gobernante, sea

quien sea quien esté dirigiendo los destinos de la región. Será muy difícil dar pasos atrás. Pero sí es fácil trampear, trapichear etc., etc., y tener a la gente con una cierta inquietud.

Y ésa es la razón por la que Manolo, con su junta directiva, cuando presidía Cermi, ahora Antonio Ventura también se hará responsable de esto, hemos decidido eliminar inseguridad, sea quien sea el que esté dirigiendo las asociaciones, sea quien sea el que esté dirigiendo la federación, sea quien sea el que esté dirigiendo la Junta de Extremadura. Ese mundo tiene que estar garantizado. Y en lugar de convenios que son susceptibles de variaciones, de cambios, de generosidad, de entender bien, por parte del que tiene que dar, el fenómeno que se produce, etc., etc., lo transformamos y lo vamos a transformar a partir del año que viene en conciertos, conciertos. Y los conciertos garantizan una enorme seguridad para que este mundo de la discapacidad tenga eso cubierto y no tengamos que estar pendientes del futuro, sino que tengamos que estar abriendo el futuro, a ir atendiendo las nuevas demandas que también en el mundo de la discapacidad se van planteando. Y que ya no son las necesidades que se tenían hace quince o veinte años. El discapacitado, como el capacitado, va avanzando y va teniendo nuevas necesidades y, por lo tanto, eso es lo que hay que ir descubriendo y a eso es a lo que hay que ir dando respuesta. Ya no nos preocupa tener centros, ya los tenemos. Habrá que seguramente rellenar algún hueco que exista en la región todavía algo más vacío, pero eso ya no nos preocupa. Ya no nos preocupan las cosas que nos preocupaban hace quince, diez años, ahora nos debe preocupar otras necesidades, que resulta que los discapacitados han ido también avanzando desde el punto de vista intelectual y necesitan nuevas atenciones que en estos momentos la sociedad no es capaz de dar.

Y entre esas seguridades que va a significar el concierto, y la seguridad que va a significar y que significa la Fundación Tutelar, bueno, ahí hemos puesto un colchón que hace que podamos mirar con más despreocupación el futuro del mundo de la discapacidad en Extremadura. Así que, garantizado el asociacionismo y por lo tanto la atención en cada una de las asociaciones y garantizar, que cuando falten los padres inmediatamente intervendrá la Fundación Tutelar. La Fundación Tutelar, por lo tanto, es el organismo que se encarga también de ser padre, de ser tutor, padre y madre de algunos discapacitados que en el futuro vendrán. Algunas veces preguntan los medios de comunicación: ¿cuántos, cuántas personas tiene tutelada la fundación? Y Javier nunca responde. Son pocos. Y yo digo: afortunadamente. Uno, porque significa que los padres se encargan de sus hijos y no tenemos que estar por ahí recogiendo a la gente, porque los padres no quieren saber nada de ellos. Dos, porque, como decía nuestro amigo el presentador, la gente se muere cada vez más tarde y por lo tanto, ojalá y vivamos ciento y pico de años y no haya necesidad de utilizar la Fundación Tutelar de Menores y, además, si vivimos ciento y pico de años, que vamos a vivirlos ¿eh? ciento diez años, imaginaros los que nos casamos a los veintitantos, lo que nos queda. Pues eso, además, también hará que pensemos. Porque mucha gente que antes era un estorbo ahora se convierte en una empresa, una señora de noventa y tres años enferma se ha convertido en una fuente de creación de empleo. ¿Quién lo iba a decir, quién lo iba a decir? Y un discapacitado se puede constituir en una empresa. ¿Quién lo iba a decir?, si antes era solo problemas. Pero es verdad que no todo el mundo que tenga noventa y tres años tiene una pensión que le permita contratar a otra persona, pero si la administración le añade una parte, pues seguramente esa persona, que era un estorbo antes, ahora se convierte en una referencia de la sociedad y al mismo

tiempo en un empleador, nuevos nichos de empleo, como dicen los economistas. Pero vuelvo a la idea que iba a expresar, la Fundación Tutelar es tutor de gente que será, y como buenos padres, pues nosotros deberemos estar, y sé que Javier lo está, preocupados por saber qué nos va a venir cuando nos venga.

Y, por lo tanto, debemos también, como cualquier padre o madre preocuparnos de nuestro hijo o de nuestra hija pero, al mismo tiempo, ya que estamos, también del de los demás. Y cuando yo voy a las reuniones de instituto pues ya me preocupo bien de mi hija pero intento, ya que estoy ahí, también preocuparme por los hijos y las hijas de los demás. Y eso creo que es labor de la Fundación Tutelar. Es decir, saber qué es lo que va a venir. Y para saber qué es lo que va a venir, detectar qué es lo que está pasando con los que todavía no nos necesitan, ojalá no nos necesiten nunca, pero que puede ser que mañana nos necesiten, y ya será tarde. Si nos viene un crío o una chica de veinte, treinta años, cuarenta años, y resulta que podía haber tenido oportunidades como, por ejemplo, con las nuevas tecnologías, y no las tuvo porque los padres no pudieron; o tenía que haber tenido otras necesidades de estudio, etc., y no las tuvieron, ya es tarde, ya con nosotros, con la Fundación, ya no podrá hacerlo, solamente nos limitaremos a hacer lo que tenemos que hacer pero no podremos saber..., habernos preocupado de que esos hijos cuando nos lleguen a nosotros o estén en la familia, puedan tener oportunidades que ofrece un mundo nuevo y una situación nueva.

Así que yo creo que la Fundación, Javier, no solamente debería tener la función de tutelar cuando sea necesario, y tutelar bien, sino que, además, debería convertirse en un observador de la discapacidad en Extremadura, un observador, que observe, porque nos preocupamos de nuestros hijos, de los que tenemos tutelados, pero ya que estamos, también nos preocupamos de los de los demás, y vemos exactamente qué es lo que pasa. Entonces, la Fundación debería ser, por una parte el observatorio donde se detecta qué es lo que ocurre. No están para eso las asociaciones, las asociaciones están para atender el día a día que ya bastante tarea y bastante lucha llevan. Pero, a lo mejor, incluso la asociación no se atreve, no tiene gente preparada para decir: oiga, falta esto, haría falta, sería necesario esto. Desde perspectivas, además, que a lo mejor la asociación o los propios padres no son capaces de visualizar. Y como la Fundación es tan amplia, en su composición corta, pero tan amplia en el suelo que pisa, pues ahí se puede convertir en un buen observatorio de la discapacidad.

Y por ultimo, también, yo te daría tarea, más tarea. Yo sé que los notarios trabajáis mucho, pero échale un par de horitas más. Yo creo que la Fundación Tutelar, además del trabajo que tiene y además de esa labor de observatorio que creo que debería hacer con más intensidad de lo que lo hace, también podría convertirse en una figura que no existe en ninguna Comunidad Autónoma, tampoco en Extremadura, tampoco en España, que sería la figura del Defensor del Discapacitado. Y si acaso la Fundación estuviera de acuerdo y si acaso en estos dos días lo discuten ustedes y lo aceptan, pues yo dictaría un decreto, o la Consejera de Bienestar Social, un decreto creando la figura del Defensor del Discapacitado en Extremadura. Y esa figura, en vez de hacerla ex novo, o crear un puesto nuevo que cueste dinero, etc., etc., se la daríamos a la Fundación Tutelar y, evidentemente, a su presidente.

Así que ya tenemos tres tareas, Javier. Tutelar, cuando sea necesario. Observar qué es lo que pasa para que, cuando nos llegue la tutela, no nos llegue en

malas condiciones y nos lleguen los mejores y, por lo tanto, también los que estén en su casa sean los mejores. Y por último, servir de defensor del discapacitado que le (ininteligible) asociaciones, sin duda. Pero entre las asociaciones también hay rivalidades, también hay conflictos, también hay luchas, también hay peleas. Y esto para mí y esto para aquí, aquel le da y éste no me da, etc. En fin, no solamente se pelean las provincias y los pueblos, también las asociaciones. Entonces, estaría bien que hubiera una figura, que sería la Fundación Tutelar, reconocida por todo el mundo, hasta por el Cermi, que nos ha dado el premio, y convertirse un poco en eso, no en una figura burocrática sino en una figura moral, con poder, con poder de dirigirse a la Administración y a la Consejera y al Presidente de la Junta, y decirle: oiga, que esto se está haciendo mal, porque sería bueno que se hiciera esto, porque resulta que hay un grupo de discapacitados que necesitan tecnologías, nuevas tecnologías y resulta que no existen en la asociación, ni pueden tenerla, pero usted tiene capacidad de dirigirse al Consejero de Educación o a la Universidad y poner unos catedráticos que sean capaces, unos profesores. Yo qué sé, el campo está abierto, lo dejo ahí. Si estáis de acuerdo, dictamos el decreto; si no estáis de acuerdo, pues lo dejamos y ya buscaremos otras fórmulas para que el observatorio, la defensa y la tutela garanticen la seguridad del mundo de la discapacidad que es de lo que se trata y para lo que estamos aquí luchando.

Nada más. Muchas gracias y queda inaugurado.